

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).




FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

**DISTRIBUIDO**

21 ABR 2020

FECHA: FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD FOSALUD

<b>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</b>						
<b>COPIA</b>						
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>						
<b>UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)</b>						
Dirección: Novena Calle Poniente, Número Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Tres, entre Setenta y Tres y Setenta y Cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.						
Compra Directa No.: 03/2020		"COMPRA DE DISPOSITIVO MEDICO FOSALUD AÑO 2020 POR ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA COVID-19"				
Lugar y Fecha		San Salvador, 16 de abril de 2020				No. de orden: 09/2020
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: "GENERAL SECURITY (EL SALVADOR), S.A. DE C.V."						NIT: 0614-070301-101-0  NRC: 129294-0
Dirección: Residencial San Fernando, Calle Principal No. 8, San Salvador.  Teléfonos: 2557-3562 y 2557-3563 Correo electrónico: <a href="mailto:ventas1@grupogeneralsecurity.com">ventas1@grupogeneralsecurity.com</a>						
ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (USD\$)	VALOR TOTAL (USD\$)
1	60302928	300	C/U	TERMÓMETRO DIGITAL DE NO CONTACTO, CON CERTIFICACIONES: CE ROHS   <b>Especificaciones Técnicas</b> Color: azul/morado/verde (opcional) Material: plástico ABS Resolución de la pantalla: 0,1 °C (0,1 °F) Medición de temperatura corporal: 32,0-43 °C/90-109,4 °F Medición de temperatura ambiente: 0-60 °C/32-140 °F Precisión: (±) 0,2 °C (Se permite un error de 0,6 °C debido a la prueba infrarroja y al efecto medioambiental) Distancia de medición: 1 a 15 cm (dentro de 8 cm es el mejor aproximadamente) Tiempo de apagado automático: 7 s Postsuministro: 2 baterías AAA de 1,5 V (No incluido) Temperatura de funcionamiento: 10-40 °C/50-104 °F Temperatura de almacenamiento: 0-40 °C/32-104 °F Humedad Relativa: ≤ 85% Tamaño del artículo: 89*42,5*156mm/3,74*1,67 * 6,14in (L * W * H) Peso del artículo: 110g/3,9 oz. Tamaño del paquete: 20*11*4,8 cm/7,87*4,33 * 1,89in (L * W * H) Peso del paquete: 201-220g/7,12-7,74 oz	\$68.00	\$ 20,400.00
<b>TOTAL.....</b>						<b>\$ 20,400.00</b>
Total en Letras: <b>VEINTE MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.</b>						
CIFRADO PRESUPUESTARIO:		2020-3235-3-02-05-21-1-54113				



OBSERVACIONES:	EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRAS OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.
<p><b>CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO:</b> Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:</p> <p>Todo Producto que se suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberán ser nuevos y no propensos a fallas ni dificultades.</p> <p>El vencimiento del dispositivo médico por lo general y salvo excepciones no debe ser menor de 24 meses a partir de la fecha de entrega, los insumos médicos que por su naturaleza no poseen vencimiento colocar leyenda "Sin Vencimiento".</p> <p><b>CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN O SERVICIO:</b> N/A</p> <p><b>SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS:</b> N/A</p>	
<p><b>Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)</li><li>✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.</li><li>✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)</li><li>✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.</li><li>✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).</li><li>✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.</li><li>✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas , el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.</li></ul>	





**Forma de pago: 30 días de crédito.**

Los documentos a presentar para efectos de pago son:

Factura.

Acta de recepción de haber recibido a entera satisfacción los bienes objeto de esta contratación.

El pago se efectuará mediante

a nombre de: GENERAL SECURITY (EL SALVADOR), S.A. DE C.V.

**GARANTIAS:**

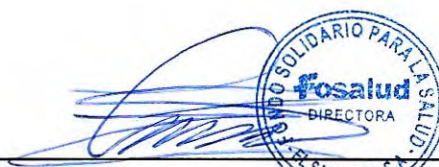
**A). GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:**

Para garantizar la obligación contraída el contratista debe presentar fianza o cheque certificado a favor del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (FOSALUD) por un monto de DOS MIL CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$2,040.00), de conformidad al numeral ocho de los "LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAS DE EMERGENCIA DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID-19", emitido por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), con fecha veinticuatro de marzo de dos mil veinte; equivalente al diez por ciento del monto total de la Orden de Compra, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes a la distribución de la presente Orden de Compra, deberá tener una vigencia de TRES MESES contados a partir de la distribución de la Orden de Compra.

**B. GARANTÍA POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA POR UN PERIODO DE VIGENCIA DE 12 MESES:**

Contados a partir de la entrega de los dispositivos, siempre y cuando estos sean utilizados correctamente y se cumplan con las normas indicadas para el dispositivo en sus manuales originales. Dicha garantía, no cubre por daños ocasionados por fenómenos naturales como, terremotos, tormentas eléctricas, perturbaciones atmosféricas, inundaciones, daños causados por oscilaciones excesivas en la red eléctrica y/o instalaciones eléctricas no adecuadas, dispositivos expuestos a revisiones, mantenimiento o actualizaciones ajenas a nuestro personal o que presenten alteraciones en viñetas de seguridad y números de serie, uso inadecuado y/o indebido del dispositivo, uso en condiciones ambientales deficientes o por agentes naturales (humedad, fuego, temperatura altas). O por daños ocasionados por personas tales como vandalismo, robo, incendio, golpes, caídas y sabotaje, no aplica por desgaste por uso o por exceder el límite de operación según fabricante, invasión de cuerpos extraños tales como: ganchos, clip, punta de lápiz, polvo, liquido,



	<p>insectos, etc., por no seguir las recomendaciones dadas de forma escrita y oral para el buen funcionamiento del dispositivo(s) y/o producto(s).</p> <p>La garantía inicia desde el momento (fecha) que el dispositivo es recibido mediante acta de entrega de y no es prorrogable aun cuando el cliente haya utilizado el dispositivo mucho tiempo después de la entrega, además las partes que sean reemplazadas o reparadas durante la garantía, continuaran con el mismo periodo inicial estipulado y no podrá ser prorrogado, se reserva el derecho de reemplazar o reparar la parte afectada por otra de similares características siempre y cuando la parte defectuosa haya sido revisada por nuestro personal técnico y este cubierta por garantía de fábrica.</p>
<b>FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</b>	<p><b>Forma de entrega:</b> Una sola entrega</p> <p><b>Plazo de entrega:</b> De 7 a 15 días hábiles posteriores a la distribución de la Orden de Compra.</p> <p>Si el último día del plazo para la entrega fuere día no hábil se deberá entregar el siguiente día hábil, sin que esto implique atraso para el contratista.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> Almacén de Insumos Médicos, ubicado en el Plantel Las Palmas en Calle Norma y Pasaje Aida número ocho, Polígono "B", Colonia Las Palmas, Ilopango, San Salvador</p>
 <b>DRA. NATHALIE ELIZABETH LARREINAGA ULLOA</b> <b>DIRECTORA EJECUTIVA DEL</b> <b>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</b>	
Datos del Administrador de Orden de Compra: Nombre: Dr. Guillermo Carlos Santos Herrera Cargo: Responsable de Logística Sanitaria	
Tel. 2528-9700 Ext. 204 <span style="float: right;">Correo electrónico: <a href="mailto:guillemosantos@fosalud.gob.sv">guillemosantos@fosalud.gob.sv</a></span>	